



TOMADO DE RAZÓN

19 MAY 2023

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 246/23/2023

RM REGION METROPOLITANA, 03/04/2023

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575, Decreto Ley N° 3.551/1980, D.F. L N° 7, de 1980, D.F.L N° 1, de 2016, del Ministerio de Hacienda,

CONSIDERANDO: Que, corresponde al Director del Servicio la facultad de nombrar al personal y poner término a sus funciones en cualquier momento.

Que, el cargo de Directora Regional de la Dirección Regional de Temuco ha quedado vacante por la renuncia a dicho cargo de doña Jimena Castillo Bascuñan.

Asígnase a Doña Paulina Pradena Gardrat, las funciones de Directora Regional de la Dirección Regional Temuco.

Doña Paulina Pradena Gardrat, conservará la propiedad del cargo de Fiscalizador Tributario grado 12°, de la planta de este Servicio.

Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) PAULINA ANDREA PRADENA GARDRAT, RUN N° [REDACTED], en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 2 de mayo de 2023.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.



1680542029193675



1684510342440



Asume sus funciones el 2 de mayo de 2023.

TOMADO DE RAZÓN

19 MAY 2023

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1680542029193675



1684510342440

